

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México a 18 de noviembre del 2020, siendo las 11:00 horas. Reunidos en el área de Registro Civil con domicilio en Josefa Ortiz de Domínguez No. 1, Colonia centro, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 I bis, 48 XII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Gobierno Digital; artículos 1, 2, 3 fracción II, 8 fracción V, 18 IV, 20 fracción II y III, 21 fracción XII, XIII y XIV, 23 fracciones III y IV, 26, 27, 46 y 80 de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 1.5. Fracción II, VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; artículo 139 y 140 fracción I del Bando Municipal y los artículos 4, 8, 18, 22, 27, 28, 29, 30 fracciones III, IV, IX, X y XI, 31 fracción II y 39 fracción x, del Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Orden del Día

- 1.- Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Exposición y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR 2020)
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Declaración del quorum legal. - Se procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 11:15 horas, con el quorum legal correspondiente. No se omiten las medidas de acuerdo al protocolo ante la pandemia porque se está atravesando como lo es el uso de cubre bocas, gel antibacterial y la sana distancia, cabe mencionar que solo son dos personas en esta sesión.

Exposición y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR 2020). – de la Oficialía de Registro Civil en uso de la palabra la Lic. Maricela Martínez Reyes titular de la dependencia y expone el reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio con forme a la mejora propuesta en este año el cual es: la Integración de expedientes para cambio de nombre peyorativo o adecuación de sustantivo, ya que el tiempo del trámite

anterior era de una hora y actualmente se tramita en 40 minutos y se da cumplimiento en un cien por ciento al objetivo programado referente a disminuir el tiempo para la realización del trámite

Una vez concluida la exposición analizando y discutido el punto se somete a votación, informando que ha sido aprobado por unanimidad.

Asuntos Generales. - En uso de la palabra, el presidente del Comité Interno para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informa al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Clausura de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía de Registro Civil, siendo las once horas con cincuenta minutos del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Firmas del Comité Interno

Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Maricela Martínez Reyes Oficial de Registro Civil	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Chapa de Mota	Enlace interno de Registro Civil  El. Heli Velázquez Marcial Auxiliar administrativo
---	--	--